



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALEDADA DIECIOCHO (18) DE FEBRERO
DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)

CON PONENCIA DE LA DRA. **HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, MAGISTRADA DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **DECLARA IMPROCEDENTE LA A ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR RODRIGO HERNAN GARCIA CANO CONTRA LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN**, CON EL RAD. 11001020300020260071400//STC1910-2026, SE PONE EN CONOCIMIENTO A: **CLAUDIA PATRICIA HIGUITA MORENO, A.D.G.H. REPRESENTADO POR SU PROGENITORA CLAUDIA PATRICIA HIGUITA MORENO, MARLEY VIVIANA GARCÍA ARROYAVE, PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADOS** Y TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURÍDICAS INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES, TERCEROS, O CUALQUIER OTRO **DENTRO DEL PROCESO OBJETO DE LA QUEJA CONSTITUCIONAL**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 02 DE MARZO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 02 DE MARZO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

d.v.p.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

